



Ciudad del Este, 12 de febrero de 2016

**RESOLUCIÓN DEC. N° 025/2016**

**POR LA CUAL SE ACTUALIZA Y SE DESIGNAN A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL DE INTERNO DEL MECIP DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.**

**VISTA:**

La necesidad de reestructurar y actualizar la conformación del Comité de Control Interno.

**CONSIDERANDO:**

La **Resolución N° 425/08** de la Contraloría General de la República ‘Por la cual se Establece y Adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay, y.

El Manual de Implementación del MECIP.

**Que**, conforme a los establecidos en el manual de implementación del MECIP, corresponde implementar modificaciones en la conformación de los equipos de trabajos a fin de mantener actualizados para poder llevar adelante el cumplimiento de los objetivos propuestos, en consecuencia, se procede a la reestructuración de los integrantes del Comité de Control de Interno del MECIP de la Facultad Politécnica.

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones;

**EL DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD POLITECNICA – UNE  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.** Designar como integrantes del Comité de Control Interno del MECIP de la Facultad Politécnica – UNE al Ing. M.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara – Decano, Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado – Vice Decano y Abg. Diana Eveline Méreles Duarte - Asesora Jurídica, responsables de definir las Políticas generales y específicas de Control Interno de la Institución y establecer las directrices y normativas internas para el diseño, desarrollo e implementación del Control Interno, tomando como base el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP.

**Artículo 2°.** Socializar al interior de cada Dirección la actualización del Comité de Control Interno (CCI) del MECIP.

**Artículo 3°** Comunicar a quienes corresponde y cumplido archivar.

